

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000048

UNIDAD EJECUTORA : 200 DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-HUANCAVELICA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000801

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>1.001 - Oficina De Planeamiento Presupuesto Y Modernización</b>								
22/09/2023	0000000232	170100031943	SERVICIO DE SOPORTE TECNICO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y ATENCIÓN A INCIDENCIAS	Servicio	0	0.00	0	1,500.00
<b>1.08 - Sub Dirección De Equipo Mecanico</b>								
22/09/2023	0000000231	717200050224	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0	0.00	5	0.00
<b>1.11 - Sub Dirección De Circulación Y Seguridad Vial</b>								
26/09/2023	0000000233	672268280001	LAMINADORA	Unidad	0	0.00	1	0.00
26/09/2023	0000000233	675016450013	MAQUINA CORTADORA TROQUELADORA	Unidad	0	0.00	1	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES -HUANCAVELICA  
  
Ing. Edgar L. Lima Ataucusi  
JEFE DE UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES -HUANCAVELICA  
  
Ing. Max R. DURAN EGOAVIL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad